

El Empalme, 08 Marzo 2019.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AGROALAVA S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

1. Alcance de Opinión

He Revisado en mi condición de comisario el estado de situación financiera de la Compañía **AGROALAVA S.A**, terminando al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes, estado de resultado Integral, estado de flujo de efectivo por el método directo, estado de cambios en el patrimonio de accionistas por el ejercicio económico terminado en esta fecha.

En mi opinión los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **AGROALAVA S.A** 31 de Diciembre del 2018, los resultados de operación y cambios en la posición financiera, por el año terminado en esta fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por Normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

Deja de esta forma cumplido el mandato legal, que me impone la prestación del presente informe.

Atentamente,


CPA. FRANCIA ELIZABETH SORIANO BRIONES

REGISTRO N° 48979

